



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Técnicas de comunicación escrita
Código	E000011719
Título	Diploma de Habilidades Personales, Comunicativas y Profesionales
Impartido en	Grado en Psicología [Primer Curso] Grado en Psicología y Grado en Administración y Dirección de Empresas [Segundo Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Psicología Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Horario	Según grupo y titulación: Lunes (8:30-10:20), Viernes (8:30-10:30; 12:40-14:30).
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico
Descriptor	Con este curso se pretende que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para corregir, consolidar o mejorar (según los casos) sus competencias en la expresión escrita de la lengua española. Para ello, en las clases se abordarán las explicaciones de orden gramatical (morfológico, léxico y sintáctico) que se consideren necesarias para evitar errores comunes en la escritura y se llevarán a cabo los correspondientes ejercicios de redacción que permitan poner en práctica lo aprendido. Se espera que los estudiantes tomen consciencia de la importancia de la escritura, no solo como herramienta de conocimiento o de transformación social, sino como vehículo necesario para un correcto desempeño de sus futuras profesiones como psicólogos.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	María de las Nieves Algaba Pacios
Departamento / Área	Departamento de Filosofía y Humanidades
Correo electrónico	minalgaba@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Román Facundo Trenado Rosa
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Correo electrónico	rftrenado@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Competencias - Objetivos



## Competencias

### BÁSICAS

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
<b>CGI02</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	<b>RA2</b>	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	<b>RA3</b>	Planifica un proyecto complejo
<b>CGI03</b>	Conocimientos básicos del área de estudios	
	<b>RA1</b>	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	<b>RA2</b>	Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes
<b>CGI04</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
<b>CGI06</b>	Habilidades informáticas básicas	
<b>CGI07</b>	Capacidad de búsqueda y gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
	<b>RA3</b>	Cita adecuadamente dichas fuentes
	<b>RA4</b>	Incorpora la información a su propio discurso
	<b>RA5</b>	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio
	<b>RA6</b>	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
<b>CGP11</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
<b>CGP12</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias



	<b>RA2</b>	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	<b>RA3</b>	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
<b>CGP13</b>	Habilidades interpersonales	
<b>GENERALES</b>		
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender	
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
<b>CGS16</b>	Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos	
<b>CGS18</b>	Capacidad de trabajo intelectual	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CGS21</b>	Capacidad para generar nuevas ideas	
	<b>RA1</b>	Elabora trabajos adoptando enfoques originales
<b>CGS24</b>	Habilidad para trabajar y aprender de forma autónoma	
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Bloque 1: Gestación y organización del texto escrito.

- Técnicas para generar, jerarquizar y ordenar las ideas.
- Teoría de la argumentación.
- «La ética del discurso»: El problema del impacto comunicativo.
- Conectores y marcadores discursivos.
- Los problemas de coherencia y cohesión textual.

#### Bloque 2: La redacción del texto. Tipificación y corrección de errores.

- Errores gramaticales: las oraciones impersonales, leísmo, laísmo y loísmo, errores con el régimen preposicional.
- Errores ortográficos: de acentuación, de puntuación, uso de mayúsculas y minúsculas, juntura de palabras.



- Errores de correferencia: anacolutos, deixis, mal uso de pronombres, *consecutio temporum*.
- Errores referidos al vocabulario: uso de verbos comodín, falta de precisión lingüística.
- El hipercultismo o la ultracorrección: mal uso del gerundio, abuso de las oraciones pasivas.

### Bloque 3: Breve apunte sobre el registro académico.

- Elaboración de introducciones, resúmenes y conclusiones.
- Preceptiva del trabajo académico: el subrayado de títulos, el formato de citas literales parentéticas, etc.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Desde el punto de vista metodológico, las clases se organizarán del modo siguiente: la explicación teórica realizada por el profesor vendrá seguida de la realización de actividades con las que se pondrá en práctica lo aprendido. Específicamente, el profesor trabajará con distintos tipos de ejercicios los errores lingüísticos apreciados y, además, los alumnos tendrán que entregar semanalmente tareas vinculadas con diferentes tipologías textuales: opiniones personales, resúmenes, introducciones, conclusiones, cuestionarios, etc.

A partir de ejemplos concretos y con el empleo de distintos materiales audiovisuales, se reflexionará sobre la correcta escritura en español y, para ello se combinarán los tres bloques temáticos expuestos.

Para que el alumno pueda ser evaluado positivamente, es requisito imprescindible haber asistido con regularidad a las clases. Las ausencias no justificadas tendrán una incidencia negativa en la calificación de la asignatura. Así mismo, cualquier retraso en las fechas de entrega que no sea debidamente justificado supondrá una penalización en la calificación del trabajo en cuestión.

#### METODOLOGÍA NO PRESENCIAL:

Partiendo de las explicaciones de clase, se solicitará a los estudiantes que realicen un trabajo final mediante el que pondrán en práctica los conocimientos adquiridos.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lección magistral	Resolución de casos prácticos	Actividades complementarias
25.00	10.00	10.00



## HORAS NO PRESENCIALES

Realización de trabajos colaborativos

15.00

**CRÉDITOS ECTS: 2,0 (60,00 horas)**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Realización de un trabajo final (que podrá ser colaborativo, según los criterios establecidos por el profesor) en torno a alguno de los temas relacionados con los contenidos impartidos en la asignatura.	Se valorará, además de la coherencia en la elección y desarrollo del tema, la corrección en la escritura, el rigor académico, la precisión terminológica, la calidad de la argumentación y exposición, así como la pertinencia del soporte bibliográfico.	40
Realización de tareas y/o actividades en el aula para evaluar la asimilación de los conceptos trabajados teóricamente en las distintas sesiones (técnicas de argumentación, resumen y valoración crítica, ejercicios sobre corrección y precisión lingüística, dinámicas de generación y organización de ideas, elaboración de introducciones, conclusiones, opiniones personales, etc.).	Se evaluará la adecuación de las tareas y/o actividades a las premisas teóricas establecidas en las clases magistrales, el rigor académico en la presentación y la corrección en la expresión.	50
Asistencia y participación activa en las realización de las actividades presenciales en el aula. El estudiante debe tener en cuenta que, al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, la asistencia a las clases se vincula directamente con la elaboración y evaluación de las tareas.	Se valorará el interés por los temas abordados y la capacidad de trabajo.	10

## Calificaciones

En virtud de lo dispuesto en la normativa académica, el plagio en los trabajos y el fraude académico comportan la pérdida de convocatoria.

La utilización de IA por parte del alumnado SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL PROFESOR COMO PARTE DE ALGUNA TAREA ACADÉMICA, se considerará fraude y comportará la aplicación de la normativa existente para estas infracciones.



“Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General)”.

Respecto a la convocatoria extraordinaria, y dado que se trata de una asignatura eminentemente práctica, solo podrán concurrir a la convocatoria quienes tengan escolaridad y quienes hayan superado el porcentaje de la evaluación referido a las actividades en el aula. Una vez acreditadas por el profesor las dos circunstancias referidas (tener escolaridad y haber superado el porcentaje de evaluación de las actividades en el aula), al alumno de extraordinaria se le habilitará la posibilidad de entregar el trabajo final de la asignatura en el plazo establecido para dicha convocatoria.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Realización de tareas y/o actividades para evaluar la asimilación de los contenidos explicados.	Septiembre-noviembre	Septiembre-diciembre
Trabajo Final	Septiembre-diciembre	Diciembre

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Barrientos, A., Caldevilla-Domínguez, D. y Yezerska, L. (2022). Fake News y posverdad: Relación con las redes sociales y fiabilidad de contenidos. En *Fonseca: Journal of Communication*, 24, 149-162.
- Bergmann, J. (1998). Introduction: Morality in Discourse. En *Research on Language and Social Interaction*, 31 (3&4), 279-294.
- Bermejo-Luque, L. (2013). *Falacias y argumentación*. Plaza y Valdés Editores.
- Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Anagrama.
- Cassany, D. (2018). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Planeta.
- de Sousa, J. M. (2001). *Manual de estilo de la lengua española*. Ed. Trea.
- Ellul, J. (1962, trad. 1973). *Propaganda: The Formation of Men's Attitudes*. Vintage Books.
- Gómez Torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. Arco Libros.
- Instituto Cervantes (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Instituto Cervantes y Espasa.
- Marraud, H. (2013). *¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos*. Catedra.
- Martínez de Sousa, J. (2012). *Manual de estilo de la lengua española*. TREA.
- Montolío, E. (2014). *Manual de escritura: académica y profesional*. Ariel.
- Montolío, E. (2015). *Conectores de la lengua escrita*. Ariel.
- Navarro, M. G. (2009). *Interpretar y argumentar: la hermenéutica gadameriana a la luz de las teorías de la argumentación* (Vol. 7). Editorial CSIC-CSIC Press.
- Queneau, R. (1999). *Ejercicios de estilo*. Cátedra.
- Real Academia Española (RAE) (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- Reyes, G. (2008). *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción*. Arco Libros.
- Roselló Verdeguez, J. (2012). 101 Ejercicios para aprender a puntuar. En *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, Anejo 2, 1-57.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**  
**2025 - 2026**

- Roszak, T. (1986, reimpr. 2006). *El culto a la información: Un tratado sobre alta tecnología, inteligencia artificial y el verdadero arte de pensar*. Gedisa.
- Serrano Serrano, J. (2002). *Guía práctica de redacción*. Anaya.

## Bibliografía Complementaria

- Página web de la Real Academia Española (RAE): <http://www.rae.es>
- Diccionario Panhispánico de dudas de la RAE: <https://www.rae.es/dpd/>
- Fundación de español urgente: <https://www.fundeu.es/>
- Instituto Cervantes: <http://www.cervantes.es/default.htm>

Normas APA: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>